

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plaza,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez; RECLA-
MADOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sellos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Arim. 3.981. Oficina: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 18 de Marzo de 1904.

A. HURTADO,
ODONTÓLOGO DE LA REAL CASA,
Plaza de Frim, 17, 2.º

Luis Silva
ODONTÓLOGO
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
ODONTÓLOGO DE LA REAL CASA
Cid, 28, Burgos.

DON DOMINGO LABRADOR
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
Todos los días de ocho á doce de la mañana.
Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRAGA
ODONTÓLOGO
Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

Alvarez Gomez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Cid, 28, Burgos.

Ecce políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.
Los señores Rusiñel y Domenech fueron
esta tarde llamados por el señor Maura á fin
de este conocer la verdadera situación de la
provincia de Barcelona.
El señor Domenech, hoy llegado de aque-
lla capital, manifestó que sus impresiones
son que las crisis fabriles y obreras son graves
y la situación es muy crítica.
Señaló como medidas más apropiadas
para remediarlas, los depósitos francos, las
admisiones temporales y otras concesiones
análogas, aprobadas ya por aquel Ayunta-
miento.
Según telegramas de Vigo, á las once y
cuarto desembarcó el Rey del *Giralda*, diri-
giéndose al Ayuntamiento, en donde se ve-
rificó la recepción, regresando una hora des-
pués á bordo.
La misma al desembarcar que el embar-
co S. M., el castillo de Castro hizo las salvas
de rigor.

De Santiago dicen que la noticia recibida
de que el Rey había concedido una audien-
cia á los escolares que fueron á Vigo, ha
causado general contento entre el elemento
escolar. Las frases que el monarca dirigió á
sus compañeros prueban las preferencias que
por la instrucción siente S. M., demostradas
ya en otra ocasión, con motivo de haber re-
galado todo el material de radiografía para
aquella facultad de Medicina.
La noticia de que el Rey irá á Santiago
para las fiestas del Apostol ha producido
gran júbilo.

Telegrafían de Sevilla que al mediodía se
inició un violento incendio en las bodegas
del vapor *Santa Ana*, fondeado ayer, proce-
dente de Marsella y eccelesas.
El fuego se propagó rápidamente, que-
mándose completamente 500 fardos de yute
y otros efectos.
Al muelle asistieron desde el primer mo-
mento las autoridades y enorme gentío.

Senado
A las 3:45 principia la sesión, presidiendo
el general Azcárraga.
El señor Gullón (D. Eduardo) pide datos
para intervenir en la discusión del proyecto
de rebaja de carbones.
El señor Torres Cabrera pregunta al mi-
nistro de Hacienda si se ha enterado de que
en Vigo funciona decaradamente una fabri-
ca de vinos artificiales, cuyo consumo es ori-
gen de enfermedades peligrosísimas y oca-
siona un grande perjuicio á los vinicultores.
Pide que se ponga coto á tales abusos.

El señor Fernández Caro hace otra denun-
cia contra un juez de Almería.
El ministro de Gracia y Justicia contesta-
le que el aludido juez ha dejado ya de serlo.
El duque de Santo Mauro pregunta si los
testamentos ológrafos tienen que extenderse
en papel sellado, con número y fecha. «Si
este es requisito indispensable, ahora se ca-
rece de papel sellado.»
El señor Sanchez Toca dice que una sen-
tencia del Supremo prescribe que los testa-
mentos ológrafos tienen que ser extendidos
en papel sellado, con la fecha del año preci-
so en que se otorgan.

El señor Calvetón protesta contra el hecho
de que los ministros de Hacienda, sin con-
sultar á sus colegas de Gracia y Justicia, se
atreven á hacer reformas tan importantes
como la que ahora se trata.
«Los perjuicios con ella causados á infini-
dad de personas y familias son inmensos,
pues según dicho ministro, una sentencia
del Supremo dice que los testamentos que
carezcan de fecha son nulos.»

El ministro de Gracia y Justicia.—Sin
embargo de ello, varios juriscónsultos sos-
tienen su validez.
El señor Calvetón insiste en que mientras
no se declare la validez por el Tribunal Su-
premo, la intranquilidad en las familias con-
tinuará.
El señor Benet se ocupa de la crisis in-
dustrial y de la carestía, que va tomando
vuelos aterradores.
«Cuanto un Gobierno legisla sobre esto
resultaría todavía poco, y menos es aún lo

hecho por este Gobierno en remedio de mal
tan grave.»

El orador pide la revisión arancelaria, y
cuanto pueda hacerse en pro de la baja de
los cambios y admisiones temporales. «Si así
no se hace en breve, sobrevendrá un gravi-
simo conflicto en España.»

Contéstale el ministro de Gracia y Justi-
cia, mostrándose conforme con algo de lo
dicho por el anteriormente citado senador.
«Aunque el Gobierno ha hecho algo en el
sentido este, aún tiene en cartera algunas
soluciones concretas que seguramente in-
fluirán en el conflicto.»

Orden del día
En votación definitiva se aprueban todos
los asuntos que ayer figuraban en el orden
del día.
Se levanta la sesión.

Congreso
Se abre á las tres y media la sesión, bajo
la presidencia del señor Romero Robledo.
En el banco azul los señores Maura, Osma
y Sánchez Guerra.

Las oposiciones piden votación nominal
para la aprobación del acta, y al empezar
ésta, muchos diputados de la oposición aban-
donan los escaños, no obstante lo cual, el
acta queda aprobada por 105 votos.

El señor Celleruelo insiste en su ruego de
ayer, sobre turno reglamentario que debe
acordarse para la discusión de actas graves.
Hace un distinguo entre las actas leves y
las graves, pues en éstas, los amigos del can-
didato vencido, pueden valerse de la obs-
trucción.

Sostiene que el presidente de la Cámara
está facultado para destinar parte de las se-
siones á este fin, y cuenta una historietta, que
hace reír á la Cámara, recordando los medios
de que se valieron los redactores de *El Glo-
bo*, siendo ministro el señor Cosgayón, para
que éste tomase cartas en el asunto, evitando
que se introdujese la trichina por medio del
tocino extranjero, y en el relato dirige alu-
siones al presidente del Consejo, para que, á
semejanza de lo sucedido entonces, busque
una fórmula para la discusión de actas.

El señor Maura contestale diciendo que el
Gobierno es ajeno al orden de discusión de
los asuntos, cuestión potestativa de la presi-
dencia.
Añade que no hay una gran razón, pues
es innegable que al país interesa mucho más
la discusión de proyectos de ley, que la dis-
cusión de actas.

Sin embargo de esto, el señor Maura dice
que está dispuesto á aceptar cuanto acuerde
la Cámara, para señalamiento de un turno.
El señor Villanueva interviene, en nombre
de la minoría liberal democrática, y especi-
fica y distingue entre lo que el Gobierno y
la presidencia deben y pueden hacer, sin sa-
lirse de la democracia, ni del reglamento y
régimen parlamentarios.

Alude al señor Celleruelo y al interés que
éste demuestra, declarando que le impulsa
un interés provincial.
Añade que, como resultado de la armonía
existente entre los conservadores, en este
partido reina diferencia enorme de criterios.
El señor Ruiz (D. Gustavo) le interrumpe,

y el presidente, agitando la campanilla, ex-
clama: «Cada cual que arregle su casa!»

Sigue el señor Villanueva combatiendo al
señor Celleruelo, citando un caso análogo, en
el cual censuraba aquél al senador señor
Aguilera, porque tomaba parte en iguales
debates.

El señor Celleruelo pide la palabra, y la
presidencia se la niega, por ser antirregla-
mentaria la discusión actual.

El señor Boch habla sobre la existencia
de cuadrillas de bandoleros en la provincia
de Alicante.

El ministro de la Gobernación dice que
en ello entienden los tribunales.
El señor Huelín hace un ruego sin interés
al señor Osma.

El señor Lerroux pide un expediente sobre
la deuda de transportes, después de la
guerra de Cuba.

También pide el que se instruya al señor
Sitjes, cuando era director general de Adua-
nas.

Igualmente solicita el instruido á la Com-
pañía de ferrocarriles de Barcelona á Sarriá,
por defraudación en las tarifas de viajeros.
El diputado republicano vuelve á hablar
de los jueces de Jetafe y San Martín de la
Vega, y dice que anoche hubo tiros á la
puerta de la casa del alcalde de este último
punto.

Interroga al ministro de Estado sobre los
once millones del Montepío de los empleados
de ferrocarriles, que el Consejo de adminis-
tración habrá hecho lo que el Estado hizo
con otros.

Sigue hablando, y trata de la gran crisis
económica que sufre la clase obrera en Bar-
celona, acusando de falta de proteccionismo
á los aranceles y á los fabricantes.
El conde de Romanones dice que el pre-
sidente de la Cámara prometió que se dis-
cutiría formalmente el proyecto de sauea-
miento de la moneda y que aquel debate,
una vez principiado, se ha aplazado, rom-
piendo con el compromiso.

El presidente de la Cámara dice que la
Mesa ha cumplido con el compromiso que
contrajo, y que luego, asuntos de más im-
portancia han hecho que fuese imposible
reanudar la discusión.
Añade que la minoría á que pertenece el
señor Romanones ha presentado enmiendas
al proyecto de los carbones.

El señor Nocedal habla para diferentes
asuntos.
Al contestarle el ministro de Hacienda se
promueve un ligero incidente.
Entrase, al fin, en la
Orden del día
Se aprueban sin discusión varios dictá-
menes que figuraban en la misma.
Se vota por bolas (203 blancas y tres ne-
gras) la concesión de pensión á la viuda del
capitán Las Morenas, y se reanuda el debate
acerca del proyecto de carbones.
Habla para alusiones el señor Gandarias;
le contesta el señor Silvela (D. Eugenio), de
la comisión, y apoya después una enmienda
del señor Suárez Inclán.
Y apropósito.
A última hora se ha presentado la si-
guiente proposición incidental, que se dis-
cutirá mañana:

«Los diputados que suscriben formulan
su más enérgica protesta ante la obstrucción
al proyecto de ley rebajando el 3 por 100 á
los carbones, por considerarlo lesivo á los
intereses que representan, haciendo arma
política de una cuestión que es de carácter
general.—Marqués de Santa Ana, Ferratjes,
Huelin, Sagnier, Rusiñel, Soler y March, Ro-
sals.»

JUSTAS QUE JAS

Ayer se presentó al señor gobernador civil
de la provincia una numerosa comisión com-
puesta de representantes de los pueblos de
Villaseca de la Solana, Piedrahita de Juarros,
Santa María del Invierno, Santa Olalla de
Bureba, Quintanavides, Castil de Peones y
Prádanos de Bureba, para exponerle sus que-
jas por lo que viene ocurriendo con motivo
de la construcción del ferrocarril vasco-
castellano.

Parece que los obreros de dicha empresa
guardan poco respeto á la propiedad parti-
cular y á los derechos de los municipios,
ocupando terrenos que no han sido expro-
piados, obstruyendo ó haciendo desaparecer
los caminos vecinales, perturbando las ser-
vidumbres, cortando el paso de las aguas y
cometiendo, en fin, otra porción de extrali-
mitaciones análogas, con lo cual interrumpen
las comunicaciones, convierten los campos
en lagunas y causan en general grandes
perjuicios á los pueblos.

No son estas las primeras quejas que acer-
ca de este asunto se formulan, pues tenemos
noticia de que no hace aún muchos días,
estuvo en Burgos otra comisión de Prádanos
de Bureba, y á consecuencia de su viaje,
quizá á estas horas se haya entablado ya un
interdicto, por haber ocupado la empresa
más terrenos que los que para la construc-
ción de la línea había expropiado.

Desde luego creemos que estos hechos ha-
brán ocurrido sin conocimiento de la Com-
pañía Vasco-Castellana, y probablemente
contra su voluntad, siendo obra exclusiva de
los destajistas ó capataces, pero de todos
modos, este estado de cosas debe cesar, per-
que sobre causas graves perjuicios á los pue-
blos, puede dar lugar á desórdenes y dis-
gustos de desagradables consecuencias.

De las acertadas medidas que adopte el
señor gobernador civil, y del patriotismo y
sensatez de la Vasco Castellana, esperamos
que serán atendidas las justas quejas de los
pueblos.

El monumento al Cid

Eligiáramos hace pocos días la iniciati-
va de los señores Crespo de Lara y Amézaga
en favor del proyecto de erigir un monu-
mento á Rodrigo Díaz de Vivar. Hoy nos es
grato hacer lo propio con otra iniciativa, no
menos laudable, de nuestro querido amigo
D. Bonifacio Díez Montero, que acaba de
dar á la estampa un elegante folleto acerca
de dicho proyecto.
Es el señor Díez Montero uno de los bur-

Bolletín del DIARIO DE BURGOS (17)

El dogo sabueso
de los Baskervilles

Los acontecimientos rápidos habían ocurrido, hu-
yo que añadir otro.
Aparte de la lúgubre historia de la muerte
de sir Charles, se nos presentaban ahora al-
gunas cosas inexplicables sucedidas en el
transcurso de dos días: el recibo de la carta de
letra de impreso, el espía de barba negra
que ocupaba el coche, la pérdida de la bolsa
negra y la devolución de la amarilla.
Tomamos un carruaje para volver á Baker
Street, y en todo el trayecto no despegó
Holmes los labios: lo mismo que yo, estaba
muy preocupado, pensando en los extraños
incidentes que aislados no parecían tener re-
lación alguna entre sí, pero que combinados
parecían tender á un mismo objeto.
Toda la tarde estuvo Holmes muy medi-
tando, hasta que poco antes de comer le
llegaron dos telegramas. El primero decía así:
«Acabo de saber que Barrymore se en-
cuentra en el castillo.—Baskerville.»
El segundo:
«Visitados los 28 hoteles que me encargó.

Imposible encontrar la hoja cortada del *Ti-
mes*.—Cartwright.
—Allá van dos de mis hilos, Watson. No
hay nada que más me anime que un caso en
el que todo sale al revés. Ahora tendremos
que buscar una nueva pista.
—Todavía nos queda el cocherito que con-
dujo al de la barba negra, dije.
—Es verdad. He telegrafiado al Registro
oficial pidiendo su nombre y sus señas, y no
me extrañaría que fuese esta la contestación
á mi pregunta...
La llamada á la puerta que en aquel
momento se dejó oír, resultó ser algo más
satisfactorio todavía que la esperada con-
testación. Abrióse la puerta del despacho,
y entró un hombre de rudo aspecto, grueso
y alto, que nos pareció el mismo cocherito.
—Acabe de recibir aviso de la oficina
central, dije, comunicándome que un cabal-
lero de esta casa preguntaba por el número
2704. Siets años hace que soy cocherito, y
hasta hoy nadie me ha dado la menor que-
ja... Así que vengo á saber qué es lo que
desea usted de mí.
—Yo no tengo ninguna queja de usted,
buen hombre, respondió Holmes: muy al
contrario, tengo á su disposición media gui-
nea, y sólo quiero que conteste á lo que voy
á preguntarle.

—Vamos, añadió sonriendo el cocherito,
hoy por lo visto, me acompaña la buena
suerte; pregunte usted y contestaré todo
cuanto sepa.
—En primer lugar, necesito su nombre
y sus señas por si otra vez me hiciera usted
falta.
—Me llamo John Clayton: 3, Tirpey
Street. Mi coche es de Shep'ey Yard, cerca
de la estación de Waterloo.
Holmes tomó nota de esto.
—Bien: pues ahora dígame usted todo lo
que sepa acerca del individuo á quien traje
usted esta mañana á las diez á observar
esta casa y después le mandó á usted seguir
á dos caballeros que marcharon por Regent
Street.
El hombre titubeó un poco, y luego
contestó:
—Poco puedo decirle, ya que parece sabe
usted tanto como yo mismo. Me dijo que era
detective y que no dijera nada de él.
—Amigo mío, se trata de un asunto gravi-
simo, y pudiera costarle á usted muy caro
si ocultará algo de lo que sepa. ¿Dice usted
que el caballero era detective?
—Sí, señor, eso me dijo.
—¿Cuándo?
—Cuando se apeó del coche.

—¿Le dijo á usted algo más?
—Sí, señor, me dijo su nombre.
Holmes me dirigió una mirada de triunfo.
—¡Ah, ahí exclamó, en eso me fué muy
prudente. ¿Y cómo se llama?
—Su nombre, contestó el cocherito, es Sher-
lock Holmes.
Jamás vi á mi amigo tan asombrado como
quedó al oír la respuesta del cocherito. Al
principio no acertaba á hablar. Después lan-
zó una carcajada.
—Toque, Watson, un toque bien dado. Me
figuro estar viendo un arma tan ligera y fle-
xible como la mía. Esta vez fué muy acerta-
da la dirección.
—¿Conque se llama Sherlock Holmes?
—Sí, señor.
—¡Magnífico! Y ahora dígame cuando al-
quiló el coche de usted y todo cuanto pasó.
—Me llamó en Trafalgar Square á las
nueve y media de la mañana. Me dijo que
era detective, que probablemente necesitaría
de mí todo el día y que si prometía hacer
cuanto él me mandase sin dirigirle pregun-
ta ninguna, me daría dos guineas. Yo acepté
gustoso. Primeramente fuimos al hotel Nort
humberland, donde esperamos hasta que sa-
lieran dos caballeros, los cuales alquilaren
un coche. Cumpliendo sus órdenes, seguimos

á aquellos caballeros hasta que se detuvieron
cerca de aquí.
—¿En esta misma puerta?
—No me fijé en el número de la casa, pe-
ro sé que era hacia la mitad de la calle.
Esperamos hora y media próximamente,
y cuando volvieron á presentarse los cabal-
leros los seguimos por Regent Street, salien-
do luego á...
—Ya, ya sé á donde salieron ustedes.
—Habríamos recorrido algo más de la mi-
tad de Regent Street cuando el detective,
abriendo la ventanilla de la delantera, me
gritó que saliese á escape para la estación
de Waterloo. Fustigué el caballo, y en menos
de diez minutos habíamos llegado. Al bajar
me dijo: Tal vez le interese á usted saber que
ha estado sirviendo al bien conocido detective
Sherlock Holmes. Así supe quién era.
—¿Y no ha vuelto usted á verle?
—No señor, Entré en la estación y yo me
retiré de allí.
—¿Puede usted darme las señas de ese tal
Sherlock Holmes?
—No las recuerdo bien dijo el cocherito,
raciándose la cabeza... Representaba unos
cuarenta años, era delgado y de mediana es-
tatura. Tenía el color muy pálido y la barba
negra y poblada. Vestía un elegante traje
negro.

galeses que mayor y más constante entusiasmo han sentido siempre en pró de la idea de que se trata. De ello ha dado multitud de pruebas, publicando en los periódicos locales apreciables trabajos, que ahora reúne en un opúsculo, bajo el título de Monumento al Cid. Ugeros apuntes sobre la necesidad de esta obra.

Con él presta el señor Montero un señalado servicio a la causa que defiende, puesto que, además de inspirar nobles estímulos, despertar dormidos entusiasmos y reanimar proyectos olvidados, su obra servirá de guía práctica a cuantos se interesen por el grandioso pensamiento de erigir un monumento al Cid.

En sus artículos, publicados la mayor parte en el Diario de Burgos el año 1895, dá a conocer el señor Montero una multitud de útiles y curiosos datos; recuerda las diversas tentativas que se han hecho para realizar la idea; los proyectos que para darle forma se han propuesto, y los medios que a fin de lograrlo pueden utilizarse. Encarece, no solo la importancia y conveniencia, sino la necesidad de la obra, que es un empeño de honor para el pueblo burgalés; lamenta la apatía de que en el asunto se ha dado muestra, y finalmente, hace un elocuente llamamiento al patriotismo de todos sus paisanos, para que sacudiendo de una vez la indolencia, trabajen con ardor hasta llevar a cabo la idea de conmemorar dignamente las legendarias glorias del gran héroe castellano.

Nosotros, que hemos sostenido siempre la facilidad de lograrlo con solo que haya una firme voluntad, creemos que el folleto del señor Montero puede ser el punto de arranque para la patriótica empresa, a poco que las corporaciones, la prensa y los particulares todos, le secunden, como es de esperar.

Felicitemos, pues, al señor Montero por su iniciativa, a la que no escatimamos, ni nuestro modesto concurso, ni el caluroso aplauso que merece.

Notas bibliográficas

Historia de la Arquitectura Cristiana.—Con este título se ha publicado en la colección de «Manuales Enciclopédicos Gili» un volumen original de nuestro amigo y colaborador el notable arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea, volumen que no desmerece de otras publicaciones de su autor, bien conocido como divulgador de variadas cuestiones de arte y de arqueología, ya en libros, revistas y periódicos, ya desde la cátedra del Ateneo de Madrid, adonde está terminando el tercer año de sus explicaciones de Arquitectura Cristiana Española.

El libro de que ahora hablamos es, como corresponde a la colección en que ve la luz, de breves dimensiones (242 páginas) y de carácter elemental, obra verdaderamente de vulgarización, utilísima para quienes quieran ó necesiten formar idea cabal del desarrollo histórico de la arquitectura religiosa desde los primeros tiempos del cristianismo hasta nuestros mismos días, pues la Historia, que comienza en la conversión de Constantino (año 312), llega a hablar de las modernas restauraciones de monumentos españoles y de las iglesias en construcción ahora, como la basílica de Atocha, en Madrid, y la de la Sagrada Familia, en Barcelona.

El orden más extremado preside a la disposición del Manual, en el que se va estudiando con brevedad, pero con precisión, el proceso histórico de la Arquitectura en los distintos países; dignos son de especial mención algunos capítulos, y quizá más que otro alguno el en que se trata de la arquitectura ojival en general, habiéndose primero de su desenvolvimiento y luego de sus procedimientos y formas de construcción y de los elementos que integran los edificios ojivales: con dificultad podrá hallarse en ningún libro una explicación tan clara y tan completa, tan al alcance de los profanos y tan exacta de aquel arte, sencillo en sus procedimientos y admirable en sus resultados.

Va el libro profusamente ilustrado con fotografías, que representan, unos, vistas totales y parciales de monumentos de los distintos países, y otros son reproducción de dibujos del propio señor Lampérez, en los que se ven detalles arquitectónicos, plantas y alzados de diversas iglesias, y al final se incluye un copioso vocabulario de términos técnicos.

Es, en resolución, la obra de nuestro erudito colaborador, una buena obra en el más amplio sentido de la frase, pues hará que se generalicen conocimientos que a todos son necesarios, si se ha de levantar algo el nivel intelectual de nuestro pueblo, y si se ha de conseguir que merezcan el cariño y el respeto de todos nuestros monumentos artísticos, que forman un verdadero tesoro de la nación, y que son testimonios perennes de nuestras glorias, y una obra excelente que daría fama al señor Lampérez, si no la tuviese, ya de antiguo, bien ganada.

Nosotros le enviamos nuestra felicitación sincera por su trabajo, y celebráramos que la edición se agotase pronto.

El libro, elegantemente encuadernado, cuesta solo 250 pesetas.

Católicos y liberales

IV

¿El integrista es pecador? (1)

A muchos lectores extrañará esta pregunta, y alguno pondrá el grito en el cielo, protestando de la enunciación de la idea que encierra el título de este artículo.

Sin embargo, yo me atrevo a demostrar que, en efecto, el integrista es pecador, y voy a hacerlo inmediatamente.

Los integristas— aunque parezca paradoja— son más liberales (en el sentido reprobado de la palabra), que los liberales a quienes condenan.

Si, como dejamos dicho, el liberalismo religioso condenado, estriba en creer que la razón por sí sola, puede ser juez de nuestra conducta y de la conducta de los demás, independientemente del criterio de la Iglesia, los integristas son liberales.

La demostración es sencilla. Los integristas, por sí y ante sí, declaran lo que es bueno y lo que es malo, señalan los partidos políticos, periódicos, instituciones y hasta las personas que están excomulgadas. Refiramos en prueba de ello, el siguiente caso que cita el R. P. Conrado Muñoz, en la obra mencionada en el artículo anterior (y que no solo tiene la censura eclesiástica, sino que se halla avalorada con un áureo prólogo del eminentísimo señor cardenal Sancha), y que hace relación a la facilidad con que excomulgan a las personas, facilidad que es la misma con que excomulgan a las instituciones, partidos políticos y periódicos:

«Hablando con un sacerdote de provincias, de no vulgar instrucción, pero que resultó después antiguo y asiduo lector de El Siglo Futuro, ocurriéronse nombrar entre los periódicos católicos, además del ya citado, El Correo Español y El Universo. Frunció el ceño el sacerdote al escuchar el nombre del diario carlista; pero al oír el segundo, no pudo contenerse, y me preguntó: «¿Pero, ¿es católico El Universo? Creyendo, que por vivir en un pueblo, no tendría noticia del periódico, recientemente fundado, no encontré argumento más concluyente, que decirle: «Como que le dirige el señor Ortí y Lara! Y con estupefacción mía, y de cuantos oían la conversación, me replicó el sacerdote: «¿Pero, ¿es católico el señor Ortí y Lara?»

Y no se contentan los integristas con esto, sino que, llevados de su fanatismo insano, llegan a tachar a ciertos sabios prelados y dignísimos sacerdotes de liberales, porque, según palabras de Sardá y Salvany, «hay ministros del Señor, liberales, y los hay fieros, y los hay mansos, y los hay únicamente resabiados».

¡Pero qué más! hasta al Papa han pretendido llegar con sus blasfemias. Yo sé de un sacerdote poseído de furor integrista que en vida del inolvidable León XIII y sugestionado por las exageraciones perniciosas del integrista, llegó a creer que el Papa estaba contaminado del error liberal y no se recataba en decir en serio «que todas las noches al acostarse rezaba un Padre Nuestro para que se convirtiera el Papa».

También he oído a otro integrista, no sacerdote, cuando el Cónclave último se hallaba en la sagrada empresa de elegir Pontífice a la muerte de León XIII y cuando los integristas y los llamados católicos netos (que son unos) tenían tanto miedo a que el elegido Papa fuese el ilustre cardenal Rampolla, hacer la siguiente blasfemia afirmación: «Si eligen Papa a Rampolla no hay Dios».

Claro es que estos últimos casos son excepcionales (aunque existen) y no pueden de ningún modo formar regla general, pero, en cambio, es cosa corriente y sabida que los integristas afirman casi con unanimidad «que no tiene nada de extraño que haya obispos liberales, porque les propone el Gobierno para la mitras. También es sabido que muchos integristas llamaban a León XIII el Papa de los liberales».

Todo esto que voy diciendo parecerá bastante cuerdo a alguno, pero han llegado las cosas a un punto en que el derecho de legítima defensa debe ejercitarse para rechazar la agresión de que en periódicos y conversaciones, en público ó en privado, somos objeto por parte de los integristas, que nos excomulgan a los que no pensamos como ellos ni presumimos de católicos-netos, sino de católicos, apostólicos, romanos, como manda la Iglesia y nuestros legítimos pastores los obispos.

Varios hechos, a más de los citados, pueden aducirse en pro de nuestras afirmaciones. Sabido es que el venerable y sabio obispo de Salamanca, P. Cámara, ha excomulgado en alguna ocasión a un periódico integrista.

Conocido es por otra parte el hecho de que los integristas se niegan a asistir a los Congresos Católicos celebrados por orden del Papa y con la cooperación directa de casi todos los obispos, y los que asisten se reuelven en público y privado contra lo que ellos llaman liberalismo de los prelados... Y por último, de todos es conocido ó debe serlo, que el inmortal Pontífice León XIII, les fustiga en la famosa carta que al eminentísimo cardenal Sancha dirigió el 22 de Agosto de 1899. Dice así el Papa en dicha carta... «Estos católicos (los integristas y católicos netos) si reflexionan bien sobre su conducta podían ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos a los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos y desprovistos por lo tanto de toda autoridad, no obstante, se arrojan la de declarar a su arbitrio quienes sienten católicamente y quienes no, y así mismo, cual sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los obispos juzgan con audacia: alabando a aquellos que, a su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando a los que estiman contrarios a sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si según su parecer el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto...» «Se quiere una condenación más explícita y más autorizada del integrista?»

Si, pues, los integristas, prescindiendo del Papa y los obispos, señalan los partidos políticos, las instituciones y personas que están dentro ó fuera de la Iglesia, excomulgan ó extienden patentes de catolicismo, según su leal saber y entender, según su razón, según su propio criterio... son verdaderos racionales y por ende liberales (en el sentido herético de esta palabra).

Terminemos este artículo con otro precioso testimonio, en pro de nuestra manera de ver la cuestión tratada en este artículo; con el testimonio del ilustrado P. Manuel J. Miguez, agustino, que en su obra «Jansenismo y Regalismo en España», con la censura eclesiástica, escribe:

«Cuanto por desgracia no se ha abusado en época muy reciente de la palabra liberalismo con que cierto bando pseudo político se ha empeñado en tildar ex cathedra a cuantos tienen el buen gusto y mejor sentido práctico de no militar en sus filas, donde solo reina y no gobiernan el anacronismo, el despecho y la contradicción? Los corifeos de esta secta, ya por fortuna decadente, tratan orgullosos de monopolizar la bandera del catolicismo, embalsamando a sus ignaros prosélitos con arengas de gloriosas restauraciones sociales, utópicas reinadas a lo divino y conquistas de arte mayor; pero sin otras armas que la estrechez de criterio herméticamente cerrado a toda luz histórica; osadía sin límites, ruindad de proceder y soberbia é hipocresía refinadas con que usurpan la infalible cátedra decente y discuten y comentan a su modo los decretos pontificios condenatorios de sus trapicheos y añagazas, pretendiendo en vano sustraerse del anatema de arriba y del fallo severo de la historia.»

Enite H. Andrade.

NOTICIAS

Han finalizado las revistas de cuarteles, que durante varios días han venido pasando el excelentísimo señor capitán general, en unión del señor gobernador militar, jefe de Estado Mayor, comisario de guerra y otras autoridades militares.

Cada uno de los cuarteles ha sido revisado con suficiente detenimiento, estudiando las necesidades más perentorias del soldado, probando sus ranchos y haciendo sabias y oportunas observaciones respecto al régimen interior.

Tanto el general Zappino como el general Solano y demás personalidades, han quedado altamente satisfechas de la disciplina, policía y subordinación que reinan entre todo el elemento militar, y sus jefes principales han escuchado justas alabanzas hacia ellos y en general hacia toda la guarnición de Burgos.

El semanario liberal-democrático Heraldo de Burgos se publicará, en lo sucesivo, los lunes de cada semana.

Hermoso espectáculo presentaba en la tarde de ayer el salón de actos de la Merced. El amplio local se hallaba completamente lleno de selecto público.

En el fondo se destacaba un hermoso cuadro de la imagen de la Purísima Concepción, rodeada de gran número de luces, y artístico follaje decoraba la escena.

El programa, que ya conocen nuestros lectores, llevóse cumplidamente a cabo, y todos y cada uno obtuvieron justísimos aplausos y merecidos plácemes.

Dignos de loa y alabanza son tan estudiosos jóvenes. Así pueden demostrar una vez más que nuestro clero posee una sólida y bien cimentada cultura, y pues que sus fines son nobles y justos, el cielo premiará su labor y la Inmaculada Virgen coronará sus santas y hermosas tareas.

Anteanoche, a las ocho, se desarrolló un sangriento suceso en Belorado.

Saliendo varios vecinos de la taberna de Infante, sita en los Cuatro Cantones, parece que surgió una cuestión, por motivo batadi, pero cuyas consecuencias no pudieron ser más fatales.

Un individuo, apodado Mentiron, acometió cuchillo en mano a los demás, infiriendo tan terrible herida en la ingle a Pedro «El Gallego», esquilador de oficio, que murió a los pocos momentos.

Además resultó herido Baldomero Espinosa; otros dos, tuvieron que defenderse, poniendo bancos por medio, y el tabernero se vió también obligado a cerrarse en su establecimiento.

El agresor se refugió en su domicilio, siendo necesario romper la puerta a hachazos para capturarlo.

Noticias oficiales no se ha recibido ninguna hasta mediodía.

Tienda-Arlo.—En el día de hoy se han suministrado 415 raciones.

Ha fallecido en el día de hoy la virtuosa joven doña Felisa Palencia Marquina, hermana del señor director del Patronato de San José.

Recibirá cristiana sepultura mañana a las cinco de la tarde.

D. E. P.

Sucesos de la provincia.—La guardia civil ha capturado en Frías a Guillermo Gómez Villanueva, cuyo sujeto se fué de la cárcel de aquella ciudad en la noche del 8 al 9 del corriente.

Por la guardia civil del puesto de Pradoluengo ha sido denunciado ante el juzgado correspondiente, el alcalde de Ezquerria, con motivo de haber autorizado la sustracción de leñas por el vecindario de este pueblo, de un monte subastado por la Hacienda y adjudicado a D. Valentín Herasado, vecino de San Miguel de Pedrose.

El monte de que se trata es el denominado «Dehesa», y radica en jurisdicción de Villagaljo.

En las noches del 12 y 13 del actual, fueron cortados y desgarrados 60 arbolitos, en su mayoría olmos y nogales, en una finca titulada «Los Campos», en jurisdicción del pueblo de Villanueva, y propiedad de don Andrés de Pereda, vecino de Madrid.

La benemérita de Villarcayo practica gestiones para descubrir a los autores de tan vandálico hecho.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado en esta provincia otro peatón conductor de la correspondencia, además del actual, de Briviesca a Bañuelos de Bureba, Carrias, Castil de Carrias y Quintanarloranco, con la retribución de 600 pesetas anuales.

Ha llegado a esta capital D. Pascual Gil Sánchez, nombrado secretario del gobierno civil de cuyo cargo se ha posesionado en el día de hoy.

Sea muy bien venido.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales, el conocido y probado artista, encargado del personal al servicio de la plaza de toros, D. José Arce, cuyo entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde, en la iglesia de San Lesmes Abad.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

La comisión de Paseos ha señalado los días 28, 29 y 30 del corriente para las oposiciones a la plaza de jardinero municipal. Tendrán lugar los ejercicios en la Sala de Jueces de las Casas Consistoriales.

Mañana se verificará la inauguración oficial de los nuevos salones de la sociedad «Lope de Vega».

Con tal motivo tendrá lugar, a la hora de costumbre, una velada, poniéndose en escena Los aparecidos y La mata zamorana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis continúa confiriendo el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de esta ciudad.

Anteayer se verificó dicho acto en Santiago, ayer en San Lorenzo y esta mañana en San Esteban.

En los días sucesivos tendrán lugar las confirmaciones en la forma siguiente:

- Día 21.—San Gil.
- Día 22.—San Lesmes.
- Día 23.—San Pedro de la Fuente.
- Día 24.—Santa Agueda.
- Día 25.—San Nicolás.
- Día 26.—San Cosme y San Damian.
- Día 28.—San Pedro y San Felices.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en el barrio de S. Pedro de la Fuente, después de recibir los Santos Sacramentos, don Nicolás García Carrasco, que durante veinticinco años prestó sus servicios al Ayuntamiento en el cargo de cabo de guardas rurales.

Reciba la familia del fiado, y en especial su hermano D. Felix, regente de nuestra imprenta, la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El entierro se ha verificado esta tarde con gran concurrencia, y el funeral tendrá lugar el lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia del expresado barrio.

La sociedad «Cervantes» nos participa que en la velada de mañana se pondrán en escena las siguientes obras:

- 1.ª La guelta é Quirico.
- 2.ª La calandria.

Como teníamos anunciado, anoche, a las diez y media, pasó por esta capital un tren militar procedente de San Sebastián, conduciendo los reclutas del regimiento de Valencia, que embarcarán en Cadix con rumbo a Canarias.

Durante el tiempo que paró el tren, tocó escogidas piezas la banda de música de la Lealtad, reinando gran animación en los andenes.

ALMENDRA

se tuesta todos los días en «El Buen Gusto», 21, PLAZA DE PRIM, 21

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

Nueva remesa de bacalao Langa de Origen, Escocia y Noruega se ha recibido. Tenemos surtido variadísimo en toda clase de conservas: langosta, langostinos, salmón, merluza, congrio, Thon Mariné, Thon Ravigot, mejillones, besugo, calamars, angulas, sardinas sin espinas, con limón, con trufas y a la Ravigot; melocotón, pera, guindas, ciruela y fresa en latas y frascos; galletas de las mejores marcas; frutas secas; todo a precios reducidos comparados con sus clases. Buen surtido en vinos.

Plaza de Prim, 21, «EL BUEN GUSTO»

SOMATOSE

Contra la clorosis.

El Tó Purgante de Chamberland
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas de toda especie, que no se encuentran revisadas en la Farmacia «EL CENTAURO» reproducida en el prospecto que acompaña a cada caja. Se consigue en todas las Farmacias, 1, 28 a la Calle.

Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el doctor don Eugenio Morello, dignidad de maestro de escuela.

Religiosos Carmelitas.—Mañana, a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, predicado el R. P. Angel María de Santa Teresa.

Por la tarde, a las cinco, estación, rotación, bendición y reserva.

San Lesmes y Santa Agueda.—Mañana se celebrará solemnemente la fiesta de San José.

San Cosme y San Damian.—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general, y a las diez misa de orquesta con exposición de S. D. M., adoración de la reliquia de Santo y panegírico a cargo del Sr. D. Manuel Muñoz, capellán de las religiosas de la Santísima Trinidad y auxiliar de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Por la tarde, a las seis y media, terminación de la novena y plática de despedida.

El día 21, a las nueve, oficio por los hermanos difuntos de la cofradía y por intención de los que con sus limosnas contribuyan a estos cultos.

Capilla de San José (Catedral).—Mañana a las ocho, misa solemne y cantada.

Por la tarde, a las seis y media, terminación de la novena de San José, con sermón.

—A las mismas horas, novena de los Dolores.

San Gil.—Novena de los Dolores a las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana de la «Profecía de Simón». —De la Humildad, D. Francisco González Díez, capellán de las religiosas Salesas.

San Luis.—Novenario de los Dolores, a las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Salesas.—Se celebrará la fiesta del glorioso patriarca San José con los cultos siguientes: Por la mañana, a las diez, misa cantada con exposición del Santísimo, que quedará manifestado todo el día.

Por la tarde, a las cinco, rezada la estación y santo rosario, se cantarán los gozos de Santo, terminándose con una solemne reserva.

La misa rezada que todos los días de la novena se celebra en esta capilla a las diez y media, finalizará el último domingo de este mes.

Hermanitas de los Ancianos Desamparados.—Obsequiarán al glorioso San José con los siguientes cultos:

A las diez de la mañana misa solemne, que dirá el M. I. Sr. Lic. D. Manuel Ripoll.

A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, novena y panegírico, que pronunciará D. Justo Arraz, capellán del asilo, terminándose con reserva y cantos al Santo.

Se gana jubileo visitando la Iglesia.

Merced.—Ejercicios espirituales para hermanas.

Comenzarán mañana sábado, a las diez de la tarde y los darán los Padres Carlos Mayer y Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

San Lorenzo.—La congregación de San José, celebrará la festividad de San José, con misa solemne a las diez y sermón, que predicará D. Miguel de la Puente.

Carmen.—Mañana, fiesta del glorioso Patriarca San José, tendrán lugar los cultos siguientes:

A las nueve y media, misa solemne con exposición.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario con letanía cantada, sermón, que pronunciará el R. P. Emiliano de San José y reserva.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Valdeans, con 500 pesetas anuales. Término: 30 días.

TELEGRAMOS

Telegramas desconocidos: Doña Beatriz Lienes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedriaco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

Prima en cartera 85.527 pesetas.

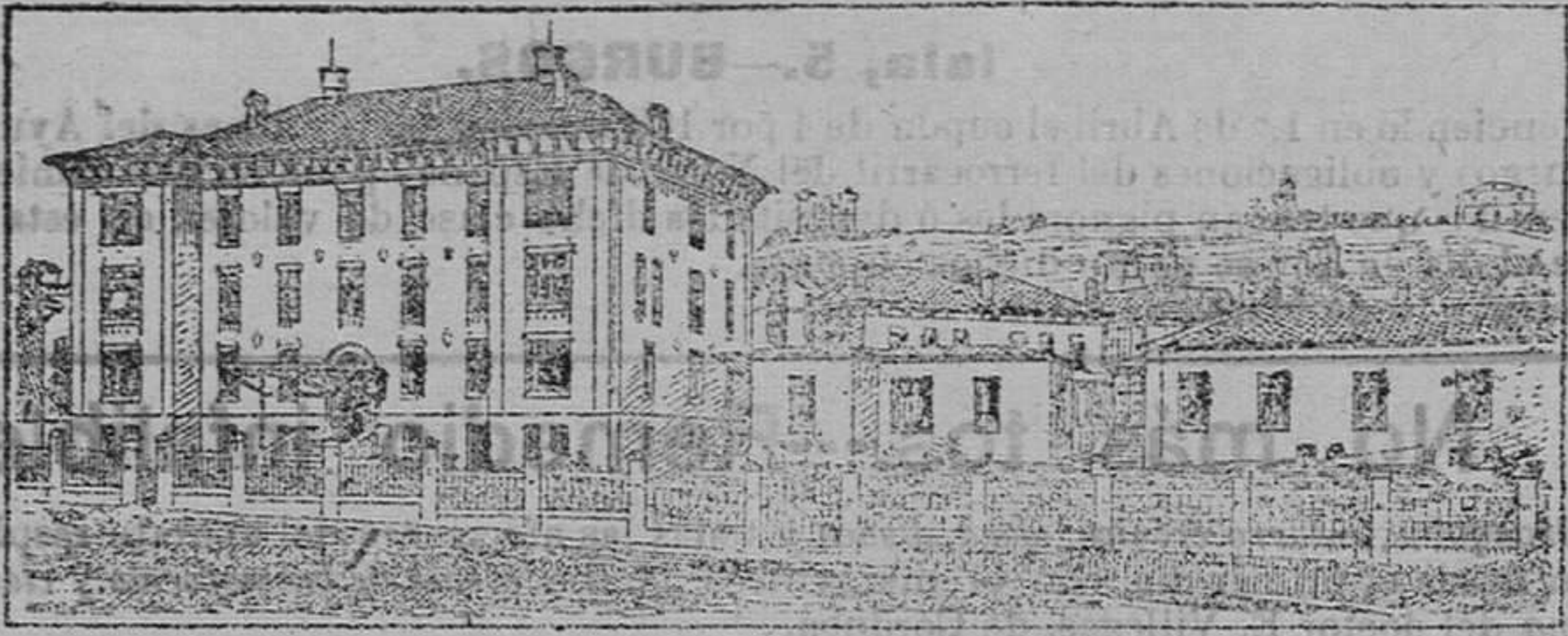
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDE



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su clase.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de las benéficas de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera a pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará personalmente. Sin embargo, para el pago de los antecedentes se piden.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.	
Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bugas, Corso Venezia, 104 y 106, Milán, (Italia).

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO
LE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, sibilos, cosquilleo, febriles de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Mayor: G. García.—En Barcelona, Uriach y C. y Rambla de las Flores.

Caja: Una peseta.—Remiten certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO menor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que ostente más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Consueño de París, 1889. Veinticuatro años de éxito científico. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Santa...

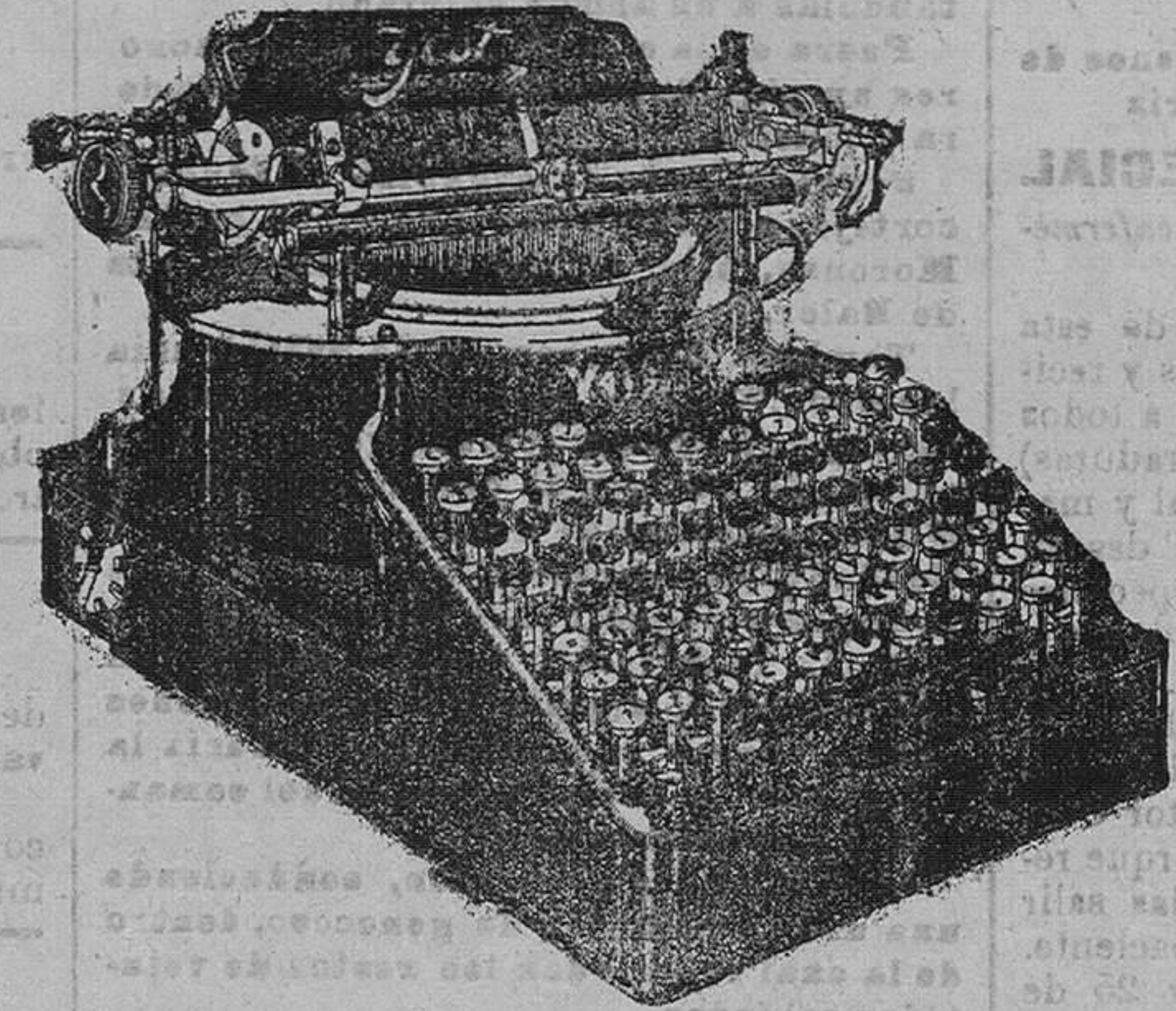
Diario de Burgos

¡¡GRAN ÉXITO!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Siervas, 93.
- Maragon: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Gerona, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

BÁLSAMO LAFONT

contra los dolores reumáticos y nerviosos

15 AÑOS DE ÉXITO

Venta en todas las farmacias. Depósitos: Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espécificos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA pure y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO

Todo Ferrero de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta firmeza ni con tanta verdad como los hechos prácticos que nos suministran los médicos profesores que lo han experimentado.

Éstos opinan:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico todo ferrero, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la orfialgia, reumatismo, eleriosis, reconvalecencia por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los niños débiles ó debilitados por enfermedades, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distintas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al resto de ningún otro de su clase y su verdadero y único suadano.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Plaza del Pino, 10, Burgos.

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

The Royal Mail Steam Packet Company

MAJAL REAL INGLESA
COMPAÑIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Buenos Aires en 13 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, y otros puertos del magnífico vapor correo de 6000 toneladas de registro y 7500 caballos de fuerza nombrado

"DANUBE"

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pts., Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y comodidades eléctricas, cocina ensalada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

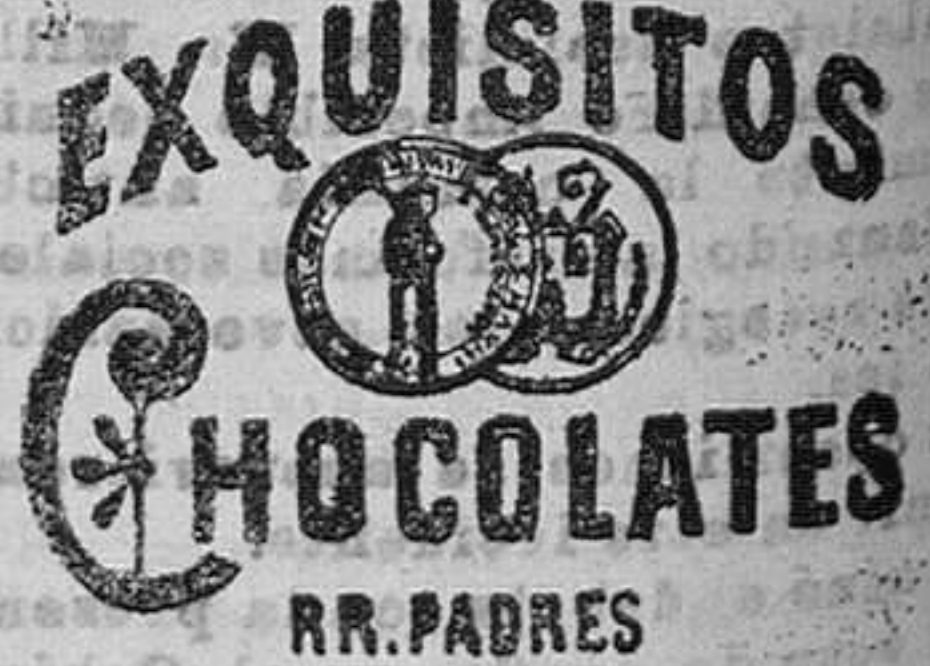
Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 8.—Teléfono 404.



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.



LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.